

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA. SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, PARA CELEBRAR LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE SANIDADES E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2018:

Por el Gobierno del Estado de Coahuila:

- a) Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano.
- b) Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA:

- a) Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto
- b) Ing. Ricardo E. Fraustro Siller.

Por El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila

- a) Ing. Noé Duran de la Peña

Por El Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria

- a) Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa

Por El SENASICA

- a) Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes

CON EL PROPOSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LOS COMPONENTES DE SANIDAD VEGETAL, DE SALUD ANIMAL E INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA DEL PRIMER TRIMESTRE QUE CONTEMPLA LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2018.

Componente de Sanidad Vegetal

I.- Evaluar los Proyectos comprometidos en los Anexos Técnicos del Componente de Sanidad e Inocuidad.

43/17.- Se informa por parte del Comité Estatal que a la fecha no se han radicado los recursos de aportación estatal lo que pone en riesgo el cumplimiento de metas y la continuidad de los programas de trabajo que reciben esta aportación. Se envió solicitud de recursos por parte del Comité Estatal mediante oficio No CSV/35/17, con fecha del 29 de agosto del 2017, Se hizo el depósito de \$ 2, 000,000.00 y falta por radicar la cantidad de \$ 7, 938,386, de recurso estatal por lo que se está en coordinación con la SEDER, y la Secretaria de Finanzas, para la radicación del recurso.

65/17.- Se recibe oficio No 13420, con fecha del 20 de diciembre del 2017, en donde se comunica que el monto a ejercer para el programa de trampeo Preventivo de Moscas Exóticas de la Fruta para el 2018, será de \$1, 000,000.00, se dará seguimiento para que a través del SIMOSICA se lleve a cabo la validación del programa. Se validó y está en proceso de pago.

67/17.- Se recibe oficio No 13,215, con fecha del 18 de diciembre del 2017, en el cual se da a conocer al CESAVECO el monto de los recursos a ejercer en los programas y campañas que se llevan a cabo en este comité estatal, se elaboraran los programas de trabajo de los programas y campañas, de acuerdo a los montos establecidos en el oficio. A la fecha se encuentran en proceso de validación desde el mes de enero que fueron enviados a las unidades responsables como lo indica la normativa.

68/17.- Se recibe oficio No 062 con fecha del 09 de enero del 2017, donde se solicita información relacionada con el cierre presupuestal 2017. Se envió la información como se indica en el oficio, Se dará seguimiento a la información enviada. Se envió el cierre operativo. **Concluido.**

03/18.- Se recibe No. Oficio B00.01.02.01.01 01382/2018, Circular No. 009 con fecha del 13 de febrero, Referente a instrucciones para ingresar los Programas de Trabajo correspondientes al SIMOSICA. Enviado por DR. Francisco Javier Trujillo Arriaga, se informa que a la fecha los programas de trabajo se encuentran ingresados al SIMOSICA.

II.- Presentación, Análisis y Dictamen del Informe de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, Campañas Fitosanitarias, e Inocuidad Agrícola, avances Físicos, Financieros y de Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de enero a marzo del 2018.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de enero a marzo del 2018.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron informes trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de enero a marzo del 2018.

III.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos.

30/17.- Se recibe oficio No 536 con fecha del 17 de julio del 2017, enviado por el titular de la Coordinación y Enlace del SENASICA, en donde se instruye para que los FOFAE's realicen el pago de los proyectos transversales a las empresas autorizadas, se realizaron los pagos de los proyectos transversales a las empresas autorizadas. **Concluido.**

51/17.- Se recibe oficio No B00.00.13.-335/2017, con fecha del 16 de octubre del año en curso por parte del representante estatal en sanidad Fitozoosanitaria e inocuidad del SENASICA, en donde se informa que se llevara a cabo una supervisión los días 25, 26 y 27 de octubre, de los avances de los programas autorizados al Comité Estatal, Se llevó a cabo la supervisión y se dieron a conocer las recomendaciones mediante oficio No 381/2017 con fecha del 06 de noviembre del año en curso, Se solventaron recomendaciones mediante oficio No 52 , con fecha del 22 de noviembre del 2017.

64/17.- Referente al oficio No B00.00.13-534/2017, con fecha del 18 de diciembre en el que se comunica del resultado de la supervisión realizada del 06 al 08 de diciembre del 2017, al programa de Vigilancia Epidemiológica de plagas y enfermedades Cuarentenarias, que se lleva a cabo en el Comité Estatal de Sanidad vegetal de Coahuila., se hacen llegar recomendaciones, Se atendieron las recomendaciones derivadas de la visita de supervisión con oficio No 003, con fecha del 24 de enero del 2018.

66/17.- Se recibe circular No 106 con fecha del 20 de diciembre del 2017, en los que se hacen llegar los Criterios para la Elaboración de los Programas de Trabajo 2018 de proyectos fitosanitarios, se elaboraran los programas de trabajo de proyectos fitosanitarios de acuerdo al guion establecidos en los Criterios para la Elaboración de los Programas de Trabajo 2018. A la fecha se encuentran en estatus de validación en el sistema de SIMOSICA.

01/18.- Se recibe oficio No 03011, emitido por la Dirección general de Sanidad vegetal, con fecha del 27 de marzo del 2018, en donde se informa que se validó la evaluación del programa de Vigilancia Epidemiológica correspondiente al año 2017.

02/18.- Se recibe oficio B00.01.02.02.02/01029 2018, con fecha del 06 de febrero, donde se informa de la situación actual respecto a su vigencia de los Organismos Auxiliares de Sanidad

Vegetal que operan en ese entidad. Enviado por DR. Francisco Javier Trujillo Arriaga. En donde se observa que todos los organismos cuentan con su vigencia actualizada.

04/18.- Se recibe Oficio B00.00.05.-0889/2018 con fecha del 15 de febrero, donde se solicita copia de los Estados de cuenta en los que se recibieron los recursos. Enviado por L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, se enviaron estados de cuentas como se indica en el oficio.

IV. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos.

20/17.- Se recibe oficio firmado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, con fecha del 07 de agosto del 2017, en donde se indica que se habilite un auxiliar de campo de la JLSV Región Laguna como profesional Fitosanitario en el Programa de manejo Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, se recibe oficio firmado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, con fecha del 06 de octubre del 2017, Se llevó a cabo el procedimiento para la contratación de técnicos auxiliares, debido a las inconsistencias en la vigencia de la Junta Local de la Región Lagunera de Coahuila, además se recibió oficio emitido por la Unidad de coordinación y enlace en la que refiere que no habrá para este año aumentos de sueldo ni incremento de puestos.

55/17.- Se recibe oficio No 10572, con fecha del 31 de octubre, firmado por el director general de la DGSV, en donde notifica de visita de supervisión a la Campaña de Enfermedad de Pierce los días del 07 al 10 de noviembre del año en curso, se hace mención al oficio No 13228 con fecha del 18 de diciembre, en donde se hacen llegar las recomendaciones derivadas de la supervisión y se envió solventación mediante oficio No 002, con fecha del 24 de enero del 2018.

56/17.- Se presenta por parte del comité estatal las economías a reprogramar en los programas de campañas fitosanitarias el cual se anexa cuadros de montos por campañas que haciende a un monto de \$ 629,060.65. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan, Se le dará seguimiento para su validación según el oficio circular No B00.00.05.468/2017, con fecha del 23 de junio del 2017, enviado por el L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, en donde se instruye para que si el monto no rebasa el 20% del recurso del programa no requiere solicitud de modificación, y según la cantidad de economías por programa no se necesita de solicitud para su reprogramación. Únicamente se subirá la información al SIMOSICA, Se enviaron economías de campañas fitosanitarias para su reprogramación y validación mediante oficio No CSV/48/17 con fecha del 21 de noviembre del 2017, y oficio No 125.210.342/2017, con fecha del 22 de noviembre del 2017, enviados por el Comité Estatal y la Delegación de la SAGARPA respectivamente, Se recibe oficio No 13285, con fecha del 20 de diciembre del 2017, en el cual se autorizan las reasignaciones de las economías a reprogramar en los programas de campañas fitosanitarias, así como su validación en el SIMOSICA. Se elaboró acta de cierre operativo correspondiente y se envió a cada una de las direcciones

59/17.- Se recibe oficio circular No 095, con fecha del 10 de noviembre del 2017, en donde se notifica que el avance de ejecución del recurso en el SIMOSICA al 31 de octubre es del 61%, en el componente de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, por lo que se recomienda ejercer el recurso en tiempo y forma, se concluyó con el gasto del recurso al 100% para el 31 de diciembre del 2017. **Concluido**

60/17.- A la fecha se recibe oficio No 12260, con fecha del 29 de noviembre del 2017, en donde se dictamina procedente la solicitud de modificaciones y programación de economías al programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria por la cantidad de \$123,528.00, se dio seguimiento al gasto de acuerdo a la solicitud de modificaciones autorizada. **Concluido.**

61/17.- Se recibe oficio No 12264, con fecha del 29 de noviembre del 2017, en donde se instruye al Comité Estatal para ser la instancia ejecutora y responsable de la operación de las medidas fitosanitarias de campañas y programas fitosanitarios así como Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción primaria de Vegetales en la Jurisdicción de la JLSV

de la Comarca Lagunera de Coahuila hasta en tanto se regularice su vigencia, se recibe oficio No 00181, con fecha del 12 de enero del 2018, en donde se valida el registro de la Junta local de Sanidad Vegetal de la Región Lagunera de Coahuila, por lo que la instrucción del oficio No 12264, queda sin efecto. **Concluido.**

63/17.- Se recibe oficio No 13100, con fecha del 15 de diciembre del 2017, referente al inventario de vehículos en donde se propone la baja de 4 vehículos por haber cumplido su vida útil, se llevara a cabo el procedimiento para dar de baja y la enajenación de los vehículos en mención. Se está en proceso de realizar la baja de vehículos.

Inocuidad Agrícola.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentó el informe trimestral de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2018.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de enero a marzo del 2018.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron informes trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de enero a marzo del 2018.

24/17.- Se recibe oficio No 4887, con fecha del 03 de octubre del 2017, en donde se informa al Comité estatal de visita de supervisión los días 6 y 7 de noviembre del año en curso al Subcomponente de Inocuidad Agrícola, se está en espera del resultado oficial de la Supervisión.

25/17.- Se recibe oficio circular No 0033, con fecha del 16 de octubre del 2017, enviado por la DGIAAP, en donde se pide sea enviada a la unidad responsable la propuesta de modificación, ajuste presupuestal, uso de economías o ampliación de metas correspondiente al Programa de Trabajo de Inocuidad Agrícola, Se presenta la propuesta de la reprogramación del recurso 2017 de Inocuidad Agrícola y Pecuaria, se validó en SIMOSICA el 30 de Noviembre y ese mismo día se cambia a ejecución. **Concluido.**

26/17.- Se recibe oficio circular No 0037, con fecha del 30 de octubre del 2017 emitido por la DIGIAAP, en donde hacen del conocimientos los procedimientos para hacer solicitud y validación de modificaciones y reprogramaciones a los programas de trabajo en el SIMOSICA y procedimiento de apertura para regularizar meses anteriores en el SIMOSICA, se llevó a cabo las modificaciones y reprogramaciones a los programas de trabajo en el SIMOSICA y procedimiento de apertura para regularizar meses anteriores en el SIMOSICA. **Concluido.**

29/17.- Se presenta por parte del comité estatal el cuadro de intereses generados en el Programa de Inocuidad Agrícola que haciende a la cantidad de \$ 16,549.00 y solicitud de gasto de los mismos para su validación. (Se anexan cuadros por campaña). Se recibe oficio No 6210, con fecha del 24 de noviembre en donde se autoriza el gasto de los intereses generados en el programa de Inocuidad agrícola. **Concluido.**

30/17.- Se recibe oficio No 6317, con fecha del 06 de noviembre, en donde se autoriza el programa de trabajo de Inocuidad Agrícola a ejecutarse con recurso Estatal por un monto de \$742, 433.000, está pendiente de que el Estado entregue el recurso.

31/17.- Se recibe oficio No 0044, con fecha del 14 de noviembre del 2017, en donde se hace invitación al curso de Formación de Profesionales Autorizados en Sistemas de Reducción de riesgos de Contaminación, que se llevara a cabo del 27 al 30 de noviembre del 2017, en la ciudad de Mazatlán Sinaloa, asistió por parte del Comité 2 técnicos del programa de inocuidad. **Concluido.**

32/17.- Se informa por parte de los Comités de Sanidad Vegetal y Salud Animal que el día dos de enero se enviaron los informes trimestrales correspondientes al cuarto Trimestre del 2017 Padrón de Beneficiarios y el % de Índice de Crecimiento, se dará seguimiento del informe.

ASUNTOS GENERALES.

- A la fecha los programas que se encuentran en estatus de validación y poder acceder a la radicación de recursos.
- Se recibe Oficio No. 500-009 con fecha del 29 de Enero 2018 en donde se notifica de los mecanismos para la entrega de apoyos e incentivos contemplados en los correspondientes programas y componentes se lleve en un marco que efectivamente de preferencias y privilegios a los pequeños productores. Enviado por Lic. Marcelo López Sánchez.
- Se recibe oficio No. B00.07.037-2018, con fecha del 09 de marzo donde informa que SENASICA a través de México Calidad Suprema A.C. está realizando el Diagnostico para detectar las principales necesidades de promoción y divulgación para que los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros conozcan las actividades que realiza el SENASICA, en materia de Sanidad en inocuidad.

Componente de Salud Animal e Inocuidad Pecuaria.

I.- Verificar los avances fisico-financieros de los Proyectos.

1.- Avance Físicos y Financiero de Vigilancia Epidemiológica

Informe Físico y Financiero 2018

Se analiza el informe trimestral físico y financiero correspondiente al mes de enero a marzo de 2018, mismos que se encuentran capturados en SIMOSICA y se presentan para su revisión y validación por parte de la subcomisión.

2.- Avance Físico y Financieros de Salud Animal

Informe Físico y Financiero 2018

Se entregan los informes físicos y financieros correspondientes al mes de Diciembre de 2017, mismos que se encuentran capturados en SIMOSICA y se presentan para su revisión y validación por parte de la subcomisión.

3.- Avance Físico y Financiero del Componente de Inspección de la Movilización Nacional (IMAN). Del Puntos de Verificación PVI's y PVIF's Tanque Escondido.

Informe Físico y Financiero 2017

Se entregan los informes físicos y financieros correspondientes al mes de Diciembre de 2017, mismos que se encuentran capturados en SIMOSICA y se presentan para su revisión y validación por parte de la subcomisión.

II.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos

- Avance de consolidación de cambio de fase en estatus de TB, la minuta de observaciones de la Campaña TB de día 26 de Nov 2010. Se está trabajando en la solventación de las observaciones, y en la reunión de Phoenix, AZ el próximo 29 y 30 de Enero se presentarán los avances de las

mismas. Seguir trabajando en ellas y atenderlas con prontitud para estar en posibilidades de tener una nueva revisión en el año 2018. **(Reunión Binacional)**

- Se establece dar seguimiento a las Cuarentenas aplicadas a Bovinos, según acuerdo de TB con USDA. Así como a lo establecido en las Normas y Reglamentos y Circulares que emita la Dirección General de Salud Animal. A la fecha, se tienen 1 predio en cuarentena definitiva en la zona A de Coahuila, misma que es: **(Actualizar cuarentenas)**

MPIO	PROPIETARIO	PREDIO	CAB
SABINAS	ENRIQUE CUERVO ARIÓSTEGUI	LA ILUSIÓN	10

En el caso del Ej. El Huizachal, se encuentra despoblado al 100% y se procederá al procedimiento de liberación..

Y en cuarentenas precautorias se tienen 1 hatos, mismo que es:

MPIO	PROPIETARIO	PREDIO	CAB
SALTILLO	ESEQUIEL TREJO TORRES	EJ. HEDIONDA GRANDE	39

- Se da a conocer la propuesta del Comité para el Fomento y Protección Pecuaría donde solicita la Aportación Estatal definida para el Año 2010, de Salud Animal de \$ 5,894,238.00, anexando a esta Acta copia del soporte documental de la erogación de lo establecido. Se realizó una revisión del adeudo por parte de Gobierno del Estado y la Secretaría de Finanzas de Gobierno Del Estado está haciendo los trámites para el pago del mismo. Nuevamente se solicita se gestione por la SEDER ante la Secretaría de finanzas para que agilice y resuelva el pago del recurso pendiente. **(Elaborar oficio CFPP)**
- Se informa que se recibió una prórroga para participar en la convocatoria para el establecimiento de la estación cuarentenaria de tratamiento Garrapaticida (ECTG) de 15 días a partir del 4 de Marzo de 2013. Se elaboró el oficio N° SCSA-013-III-17 de fecha 23 de Marzo de 2017, girado por el MVZ. Luis Horacio Saldívar Ochoa, Gerente Técnico del CFPP del Edo de Coahuila, en donde se solicita a la SAGARPA gestione ante SENASICA el reconocimiento de la zona sureste del estado como libre de garrapata *Boophilus* spp. La Delegación a su vez solicitó a SENASICA mediante oficio 125.210.094/2017 de fecha 30 de Marzo de 2017, girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde le solicita al MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, director General de Salud animal que se considere el reconocimiento de la zona sureste como libre de garrapata *Boophilus* spp **En espera de la respuesta por parte de SENASICA.**

III. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos

- Se recibió oficio No.125.210.270/2016 el 1 de septiembre de 2016, en el que se notifica cuarentena por Garrapata *Otobius*, así como el avance en las investigaciones epidemiológicas reportadas en marzo de Garrapata *Boophilus* spp. Se concluyó la revisión de los expedientes, y se está en proceso de envío a la DGSA para su revisión y cierre. **Se enviarán los expedientes a la DGSA.**
- Se recibió oficio 125.210.363/2016 de fecha 24 de Noviembre de 2016 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se dan a

conocer las observaciones realizadas a la supervisión del Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal correspondientes a los meses de Enero a Octubre de 2016. **Se dio inicio a la solventación de las observaciones señaladas en el oficio mencionado por parte del CFPP. Dar contestación a la brevedad.**

- Se recibió oficio 125.210.374/2016 de fecha 07 de Diciembre de 2016 girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en Coahuila, en donde se dan a conocer las observaciones realizadas a la supervisión del Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Salud Animal, Movilización Nacional y Salud Animal correspondientes a los meses de Enero a Agosto de 2016. **Se dio inicio a la solventación de las observaciones señaladas en el oficio mencionado por parte del CFPP. Dar contestación a la brevedad.**
- Se recibió oficio B00.02.02.01.655/2017 de fecha 21 de Abril de 2017 girado por la MVZ. MC Estela Flores Velázquez, Directora de Campañas Zoonositarias del SENASICA, en donde informa de 2 lotes con garrapata *Boophilus* spp y 2 de *Otobius* spp, en donde solicita se le dé seguimientos epidemiológicos correspondientes. **Se concluyó la revisión de los expedientes, y se está en proceso de envío a la DGSA para su revisión y cierre. Se enviarán los expedientes.**
- Se recibió el oficio B00.00.13.-199/2017 de fecha 17 de Agosto de 2017, girado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes, Representante Estatal de SENASICA en Coahuila, en donde se envía circular 09/2017 de la DGIF en la que envían la implementación de la Guía de Identificación de la Imagen Institucional para los PVI's Recibido y se planeará acorde a lo señalado en la guía, cuando se programe lo correspondiente al año 2018. **Concluido.**
- Se enviaron los oficios N°196/2017 y 198/2017 de fecha 22 de agosto de 2017, girados por el Lic. Olegario Ramón Losoya al Ing. Alfio Vega de la Peña, Secretario de Desarrollo Rural en donde le solicita la ministración de los recursos por \$2,084,114.00 por concepto de Campañas de Tuberculosis bovina y Trazabilidad; y por \$1,800,000.00 por concepto del Programa de Operación de los PVI's del ejercicio 2017. En el mes de Agosto de 2017, se recibió por parte de Gobierno del estado un monto de \$284,000.00. para Campañas Zoonositarias. En el mes de Noviembre de 2017, el Gobierno del Estado depositó un monto de \$1'150,000.00 para Campañas Zoonositarias; y \$850,000.00 para la Operación de los PVI. Entre ambos conceptos queda un saldo pendiente de \$1'600,114.00 por radicar de la aportación por parte del Gobierno del Estado. El CFPP deberá de solicitar al Gob. Del Estado la aportación restante para cumplir con lo comprometido en el Programa de trabajo 2017. **(Checar si ya se radico)**
- Se recibió oficio B00.00.13.-259/2017 de fecha 13 de septiembre del 2017 girado por el Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en el que se envía el oficio B00.02.02.03.1438/2017 de fecha 11 de septiembre del 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velázquez en la que remite observaciones a los informes físico financieros correspondientes a los meses de enero a junio del 2017. En proceso de generación del oficio SCSA-051-XII-17 girado por el MVZ. Luis Horacio Saldivar Ochoa, Gerente, en donde se da respuesta a las observaciones generadas al informe del mes de Septiembre de 2017. **(Se enviara a la dirección general de salud animal.)**
- Se recibió oficio B00.00.13.-287/2017 de fecha 02 de Octubre del 2017 girado por el Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en el que se envía el oficio B00.02.02.03.1666/2017 de fecha 14 de septiembre del 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velázquez en la que remite observaciones a los informes físico financieros correspondientes al mes de Julio del 2017. En proceso de generación del oficio SCSA-052-XII-17 girado por el MVZ. Luis Horacio Saldivar Ochoa, Gerente, en donde se da respuesta a las observaciones generadas al informe del mes de Septiembre de 2017, mismo que se enviará a la Delegación de la SAGARPA para su análisis y en su caso envío a SENASICA. **(Se enviara a la dirección general de salud animal.)**



- Se recibió oficio B00.02.02.01.2127/2017 de fecha 21 de Noviembre de 2017 girado por el MVZ. Joaquín B. Delgadillo Álvarez, Director General de Salud Animal del SENASICA, en donde informa de dos lotes con la presencia de garrapata *Boophilus* en la Frontera de Colombia. Se iniciaron las investigaciones, pero aún no se concluyen, para determinar la causa por la cual se presentaron con garrapata los lotes en mención. Concluir los expedientes y remitirlos a la DGSA. **(Enviar correo con el oficio)**
- Se recibió el oficio B00.02.02.01.2260/2017 de fecha 15 de Diciembre de 2017 girado por la MVZ. Estela Flores V. Directora de Campañas Zoonositarias en el que solicita se realicen el seguimiento epidemiológico de dos casos reportados por el USDA como positivos a garrapata en las Estaciones Cuarentenarias de Exportación, originarios del Estado de Coahuila. **Realizar las investigaciones epidemiológicas, integrar los expedientes y remitirlos a la DGSA a la brevedad.**
- Se recibió el oficio B00.02.02.03.2301/2017 de fecha 18 de Diciembre del 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velázquez en la que remite observaciones a los informes físico financieros correspondientes al mes de Octubre del 2017, así mismo se recibió el oficio B00.00.13.537/2017 de fecha 20 de Diciembre de 2107 firmado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes, Representante Estatal del SEANSICA en Coahuila Dar respuesta a las observaciones **(proceso en respuesta de las observaciones por parte del Comité)**
- Se recibió el oficio B00.03.03.02.01.-31909/2017 de fecha 15 de Diciembre del 2017, girado por el Lic. Armando César López Amador, Director General de Inspección Fitozoonositaria del SENASICA, en donde se solicita el reintegro de los recursos federales y productos financieros no ejercidos, al cierre del ejercicio 2017. **Realizar el reintegro de recursos a la TESOFE conforme se establece en el oficio en mención (Checar).**
- Anexar oficio B00.02.07.04.01.0499/2018 2351 de fecha del 10 de abril 2018 dirigido por Mvz. Joaquín Braulio Delgadillo observaciones de los informes noviembre y diciembre de campañas.
- Observación de la CP. Patricia Liñán en relación a movilización.

INOCUIDAD PECUARIA.

PRESENTACIÓN: Se presentaron por el comité de fomento y protección pecuaria el informe trimestral de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Diciembre del 2017 se continúan trabajando con las actividades programadas. **Cambiar a trimestral.**

ANÁLISIS. Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Diciembre del 2017. **Cambiar a trimestral.**

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Diciembre del 2017 de Inocuidad Pecuaria, en esta Subcomisión. **Cambiar a trimestral.**

Se informa por parte de los Comités de Sanidad Vegetal y Salud Animal que el día dos de Enero se enviaron los informes trimestrales correspondientes al cuarto Trimestre del 2017 Padrón de Beneficiarios y el % de Índice de Crecimiento, se dará seguimiento del informe. **Cambiar a trimestral.**

ASUNTOS GENERALES.

Se informa que los Prestadores de Servicio de la Delegación de la SAGARPA presentan su informe correspondiente al mes de Diciembre del 2017 en base al Programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondientes al año 2017; mismo que se analiza, y se valida.



No existiendo asuntos que tratar, Se da por concluida la reunión de la Comisión de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de Coahuila, siendo las 16:30 horas del día de su inicio. Firmando los participantes:

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDADES E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE DEL ESTADO
DE COAHUILA**

Por el Gobierno del Estado de Coahuila

Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano

Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA

Ing. Ricardo E. Fraustro Siller